

# **FACES**

## **Facultad de Ciencias Económicas y Sociales**

Año 11

Nº 23

mayo-agosto 2005

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad Nacional de Mar del Plata

**CENTRO DE DOCUMENTACIÓN**  
Instituto de Investigaciones  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad Nacional de Mar del Plata  
cendocu@mdp.edu.ar  
<http://eco.mdp.edu.ar/cendocu/>

## El Riesgo Contable

---

### *Accounting Risk*

Haydeé Pérez<sup>1</sup>  
Sandra Carboni<sup>2</sup>

#### **RESUMEN / SUMMARY**

Se propone incluir el riesgo contable como una nueva categoría dentro del riesgo asistemático, conceptualizando dicho riesgo y analizando los factores que lo determinan, para incluir su estimación como una etapa dentro de la metodología del análisis económico-financiero basado en información contable.

*This paper proposes to include accounting risk as a new category within a systematic risk (sometimes called company risk), defining such risk and analysing the factors that impact on it. This new concept must be estimated, as a part of a methodology of financial statements analysis.*

#### **PALABRAS CLAVE / KEYWORDS**

Riesgo contable - análisis económico financiero - análisis financiero.  
*Accounting risk - financial economic analysis - financial analysis.*

---

<sup>1</sup>Docente Titular de la cátedra Análisis de estados económico-financieros. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. [hjperez@mdp.edu.ar](mailto:hjperez@mdp.edu.ar)

<sup>2</sup>Docente de la cátedra Análisis de estados económico-financieros. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. [s\\_carboni@hotmail.com](mailto:s_carboni@hotmail.com)

## **EL ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO BASADO EN INFORMACIÓN CONTABLE**

Existen definiciones del análisis económico-financiero basado en información contable enfocadas exclusivamente en el proceso de toma de decisiones empresariales, que hacen hincapié en la comprensión de la situación pasada para arribar a conclusiones sobre la situación económico - financiera presente. Algunos autores le incorporan a este concepto, un tanto mecanicista, la función tanto de diagnóstico como de planificación, utilizando el pasado como prelude necesario de la situación futura, por ejemplo Goxens y Gay (2000).

El Análisis de Estados Financieros se erige como herramienta indispensable para poder formular, con pleno conocimiento de causa y con suficientes elementos de juicio, el pertinente diagnóstico económico y financiero acerca de la situación empresarial y, a la vez, constituye premisa capital para establecer la planificación estratégica de la empresa. (Goxens y Gay, 2000: 4).

En una posición que avanza hacia el concepto de análisis prospectivo, se agrega, a la función diagnóstica del presente mediante la comprensión del pasado, el objetivo de proveer las mejores estimaciones y predicciones sobre las condiciones económico financieras futuras.

El análisis de estados financieros es el proceso crítico dirigido a evaluar la posición financiera, presente y pasada, y los resultados de las operaciones de una empresa, con el objetivo primario de establecer las mejores estimaciones y predicciones posibles sobre las condiciones y resultados futuros. (Leopold A. Bernstein, 1996: 27).

## **METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO BASADO EN INFORMACIÓN CONTABLE**

Para llevar a cabo este proceso crítico, debe establecerse una metodología específica, que permita realizar un diagnóstico a la vez que lograr la comprensión necesaria para que el analista concluya con las mejores estimaciones y predicciones sobre el desenvolvimiento futuro.

Una metodología implica un conjunto ordenado y finito de pasos de naturaleza cuantitativa y cualitativa que reducen la dependencia de intuiciones y la incertidumbre que acompaña a todo proceso decisorio,

permitiendo alcanzar las conclusiones que son el objetivo final del análisis económico-financiero basado en información contable

En los cursos dictados en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata en la asignatura “Análisis de Estados Económico Financieros” se ha propuesto como metodología de análisis la siguiente:

Planteamiento de la hipótesis acorde con los objetivos que se persigan. Por ejemplo, la selección de inversiones, previsión de situaciones y resultados financieros futuros, diagnóstico de áreas con problemas de gestión o de otro tipo, evaluación de la administración.

Análisis del macroambiente, en el que se desenvuelven las organizaciones, estudiando los subcontextos político-legal, socio-cultural, económico y tecnológico a través de la definición de sus variables relevantes y su influencia en el ente analizado.

Análisis del sector económico al que pertenece la empresa, describiendo su naturaleza, sus antecedentes y características principales, para establecer la situación particular de la empresa respecto de los demás integrantes del sector.

Historia particular de la empresa, que incluya no sólo una descripción de cómo ha transcurrido su vida, sino también la opinión que sobre ella tienen todos los actores vinculados (propietarios, administradores, empleados, proveedores, clientes, etcétera).

Recolección de la información contable y extracontable necesaria para la aplicación de las técnicas de análisis económico-financiero basado en información contable. En particular, debe realizarse una apreciación primaria de los estados contables y cifras básicas de la empresa.

Realización de entrevistas con los propietarios y administradores, con el objeto de revelar síntomas y signos que contribuyan a la comprensión por parte del analista del fenómeno que estudia.

Aplicación de herramientas específicas del análisis económico-financiero basado en información contable.

Elaboración de las conclusiones que deben terminar con una teoría, explicación o propuesta en función del planteamiento realizado en el primer punto.

Como resulta evidente, la eficacia del trabajo de análisis y la validez de las conclusiones dependen en gran medida de la calidad de los datos de base utilizados, la mayoría de los cuales surge del sistema de información contable.

Los atributos que reúnan los estados contables condicionarán la utilidad que estos tengan para sus usuarios, entre ellos los analistas económico-financieros.

Los organismos profesionales del país (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas- FACPCE y los consejos profesionales de las respectivas jurisdicciones) se encuentran en pleno proceso de armonización de las normas contables argentinas con las normas internacionales de contabilidad (NIC).

En función de este proceso, se dictaron sucesivas resoluciones técnicas, en particular la referida al marco conceptual de las normas contables profesionales, que incluye los requisitos - atributos y restricciones - que debe reunir la información contenida en los estados contables para que resulte útil a los usuarios.

A pesar de que este trabajo ha demandado largo tiempo, existen en las normas contables profesionales alternativas de tratamiento aplicables a una misma situación, tanto en temas de valuación como de exposición. Asimismo, la natural evolución del devenir del sistema económico genera que, los entes que en él se desenvuelvan, deban enfrentar hechos nuevos y su consiguiente registración contable, lo que motiva un permanente proceso de aparición de nuevas normas y actualización de las existentes.

En este estado de avance de la profesión contable, el analista no puede soslayar que la información contable, aunque tenga suficiente calidad desde el punto de vista de una auditoría, pueda tener a la vez imprecisiones inherentes al proceso contable básico (Leopold A. Bernstein 1996: 68).

## **RIESGO CONTABLE**

El riesgo se asocia con la variabilidad del resultado de los hechos futuros. La teoría reconoce que el riesgo total asociado con una inversión se compone de dos tipos de riesgo distintos, el riesgo sistemático y el asistemático.

El riesgo sistemático es la parte del riesgo total atribuible al mercado en su conjunto, en tanto que el asistemático es el residual exclusivo de un conjunto de activos, o sea, un proyecto de inversión en marcha.

En este último, se distinguen, a su vez, dos categorías de riesgos distintas: el riesgo del negocio y el riesgo atribuible a la estructura de financiamiento.

El riesgo del negocio depende, entre otros factores, de las expectativas respecto de la evolución del contexto político, social y económico, de las expectativas acerca de la evolución de los mercados en los que la empresa adquiere sus insumos y comercializa sus productos y de la capacidad y velocidad de la empresa para adaptarse a los cambios del contexto.

El riesgo financiero es el relacionado con la estructura de financiamiento que ha adoptado la empresa y tiene que ver con la capacidad de atender los compromisos con todos los proveedores de fondos. Al anteponer una corriente cierta de flujos de egresos provenientes de la utilización de pasivos con la corriente incierta de los flujos operativos netos, se genera este riesgo.

A este conjunto de riesgos tradicionalmente aceptados debe incorporarse el riesgo contable.

Se entiende como riesgo contable el desvío en el resultado del proceso de decisiones, así como en la determinación de las mejores estimaciones y predicciones posibles, sobre las condiciones y resultados futuros de un ente. Ocurre como consecuencia de no haber utilizado información contable confeccionada sobre la base de la mejor alternativa de la norma contable profesional disponible para el caso y/o no haber aplicado el buen criterio profesional.

Todo proceso de toma de decisiones, realizado en un ente que desarrolla actividad económica, conlleva efectos económico-financieros asociados. Cuando la información base para la decisión no alcanza los estándares de calidad apropiados, por cualquier motivo que fuese, se produce una variación en los resultados respecto de los que se podrían alcanzar en el supuesto de utilizar la mejor información disponible.

Asimismo, las estimaciones y predicciones sobre las condiciones y resultados futuros, no serán las más acertadas, produciéndose el mismo efecto.

En ambas situaciones no se trata de casos de asimetría de información ni de fracasos imputables al desempeño del que toma las decisiones, sino de un factor específico: la falta de calidad en la información.

## FACTORES DETERMINANTES DEL RIESGO CONTABLE

Los factores determinantes del riesgo contable son según Leopold Bernstein (1996), el factor humano; las imprecisiones inherentes al proceso contable; la existencia de principios alternativos de contabilidad y los laxos criterios que los definen como así también el grado de prudencia de los principios contables. Estos factores se analizan aplicados al contexto local.

### **El factor humano**

No es materia de este artículo plantear la ya larga discusión sobre la naturaleza científica de la contabilidad, por lo que aceptaremos la postura de caracterizarla como una disciplina científica de naturaleza social.

Ello lleva implícito su carácter de no exacta, lo que da lugar a que, ante un problema, existan varias soluciones alternativas y, consecuentemente, el profesional contable actuante, poniendo en juego su criterio personal, su formación, experiencia y el campo de actuación profesional específico, seleccione la más adecuada a los objetivos del emisor de la información.

En la formación del criterio personal influye la subjetividad inherente al “omnipresente factor humano”, más allá de la imprescindible independencia profesional.

El profesional, ya sea en su condición de auditor o de analista, actúa bajo ciertas normas que han sido fijadas para salvaguardar el interés de terceros que utilizan la información.

Los organismos que formulan las normas tienen como función hacerlas para el conjunto de usuarios, prescindiendo de objetivos particulares y teniendo en cuenta los de la comunidad en su conjunto. Pero no puede obviarse que en la realidad existan “usos patológicos” de los criterios personales del profesional destinados a servir sus propios objetivos, los de un grupo que no coincidan con los de la organización, o los de la misma organización, pero en contraposición a intereses de terceras personas que puedan ser perjudicados por este uso.

Como ejemplos de la denominada “contabilidad sesgada o creativa”, pueden mencionarse el incremento de beneficios para favorecer a directivos cuya remuneración depende de ellos, mejorar la posición financiera de corto plazo para obtener financiamiento, estimar la vida útil de activos superior a la real, etcétera.

### **Imprecisiones inherentes al proceso contable**

Consideramos el proceso contable como una parte del sistema de información de la empresa que capta datos sobre las variaciones patrimoniales del ente y, después de un adecuado procesamiento, permite la preparación de información a ser empleada por quienes toman decisiones en la empresa y fuera de ella.

En él se pueden distinguir las etapas de captación de datos, su procesamiento y la preparación de informes.

El modelo contable, entendido como una representación formal de la realidad, presenta numerosas imprecisiones que devienen de la complejidad de la realidad que se intenta reflejar. Este factor es, a nuestro criterio, el de mayor incidencia en el nivel de riesgo contable.

Las imprecisiones que más afectan la información y aumentan el riesgo contable son la rigidez de la estructura contable, la complejidad de los procesos de valuación, la síntesis de los Estados Contables, los objetivos de la información contable, el cumplimiento de normas legales, la provisionalidad de la información contable, y las condiciones del contexto económico.

### **La rigidez de la estructura contable**

La registración contable es un marco poco flexible para contener una gran variedad de hechos económicos en su simplificada estructura. Las ventajas de esa simplificación permiten reflejar lo esencial de los hechos sin descripciones de variables que, siendo importantes, terminan dificultando el procesamiento de los datos y la comprensión de los informes.

Si bien al confeccionar el plan de cuentas de un ente, se pueden superar en alguna medida estas limitaciones mediante aperturas, direccionadas a agregar posibilidades de incorporar cuentas y sub-cuentas, la relación costo-beneficio de esta apertura impone un límite. Esta imprecisión es de tipo estructural, por lo que debe ser considerada como una característica propia del sistema contable.

### **La complejidad de los procesos de valuación**

Dadas las distintas características de los bienes, derechos y obligaciones que integran el patrimonio de los entes, los criterios que se utilizan para valuarlos son diversos y abarcan una gran cantidad de procedimientos de



distinta complejidad y naturaleza. Así se pueden mencionar desde el simple valor de costo de adquisición de una mercadería, pasando por valor en mercados transparentes y de fácil acceso en cuanto a información, o valor en mercados no accesibles, hasta complejos modelos que utilizan flujos de fondos para valorar bienes individuales o participaciones en empresas en marcha.

Esta evidente complejidad exige del profesional no sólo un bagaje de conocimientos importante derivados de distintas disciplinas además de la contabilidad (matemáticas, economía, finanzas, derecho), sino una aplicación de su criterio profesional basado en su experiencia, responsabilidad y rigurosidad en el tratamiento de cada caso.

Este es uno de los problemas que mayor grado de incidencia tiene en el riesgo contable.

### **La síntesis de los estados contables**

Los estados contables deben contener la información pertinente y significativa para el usuario en virtud de ser la base fundamental para la toma de decisiones. Por cuestiones de practicidad, en los informes contables se utilizan rubros ampliamente comprensivos y cifras globales que tratan de resumir de la mejor manera posible la multitud de operaciones que afectan patrimonialmente al ente.

Este proceso de síntesis, también vinculado con una relación costo-beneficio entre el volumen de información y el esfuerzo necesario para comprenderla, condiciona la aspiración a una precisión de carácter matemático que se pretende exigir a la descripción de hechos económicos sólo por ser estos cuantificables.

### **Los objetivos de la información contable**

La multiplicidad de usuarios, con objetivos diversos a satisfacer, genera en el emisor de estados contables la obligación de incluir información apta para la toma de decisiones de todos ellos. Resulta difícil exponer datos en la misma cuantía y de la misma calidad para todos los usuarios y a la vez mantener un alto grado de precisión.

Ante la disyuntiva, la información que se brinda en los estados, en general, apunta a satisfacer primordialmente a los proveedores de fondos

(inversores y acreedores), debiendo los demás tipos de usuarios requerir información adicional. La decisión de proveerla queda a criterio del ente emisor, el que tomará la misma en función de su interés en que el tercero (sindicatos, organismos fiscales y otros) opere con información completa o no. Esta asimetría en la información resulta a veces un valor agregado en un proceso de conflicto o negociación.

La imprecisión puede surgir por intentar satisfacer todos los objetivos simultáneamente, incluyendo información para la diversidad de usuarios.

### **El cumplimiento de normas legales**

Los entes están obligados a reflejar en los estados contables la información requerida por normas legales de distinto tenor (societarias, impositivas, laborales, regulatorias), las que, en algunos casos, no reflejan el mejor criterio para aplicar en el proceso, ya sea que se trate de cuestiones de registración, valuación o exposición. La elección del profesional por cuestiones prácticas o de economía de proceso de esta alternativa, en lugar del mejor criterio disponible, genera imprecisión.

### **La provisionalidad de la información contable**

Como resultante de la realización de estimaciones o mediciones aproximadas razonables, sobre todo en operaciones que involucran períodos de tiempo que exceden la duración del ejercicio económico, el emisor refleja grados variables de incertidumbre en la información contable.

Conforme transcurre el tiempo, la mejora en la calidad de la información, entendida como aproximación a la certeza, permite ir realizando ajustes sucesivos a las mediciones primarias que reducen dicha incertidumbre.

Es decir que cuanto más amplio sea el lapso en el que se manifieste el hecho económico que la contabilidad muestre, mayor será la imprecisión que pueda devenir de estas estimaciones. Ejemplos de esta circunstancia son futuros precios y volúmenes de venta de artículos en existencia, vida útil y valor residual de activos fijos, grado de avance y costos de terminación de contratos a largo plazo.

### **Las condiciones del contexto económico**

Los entes desarrollan su actividad en un contexto económico que los

condiciona e influye, y cuyos constantes cambios se reflejan en la variabilidad en los indicadores que la dirección debe saber interpretar, a efectos de tomar las medidas que le permitan minimizar las amenazas del contexto y aprovechar sus oportunidades.

Algunos cambios bruscos de las variables del contexto resultan de difícil anticipación y cuantificación para reflejar en los estados contables, lo que provoca imprecisiones en la información. Por ejemplo, problemas en la unidad de medida provenientes de la tasa de inflación, incertidumbre en las tasas de actualización de créditos ocasionada por variabilidad en los tipos de interés, volatilidad en los valores de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

### **Existencia de principios alternativos de contabilidad y los laxos criterios que los definen.**

Habiéndose constituido el plexo de normas contables profesionales en el punto de referencia tanto de los profesionales como de los usuarios de la información contable, en muchos casos en detrimento del uso del buen criterio profesional, la existencia de alternativas así como la laxitud de algunas normas, determinan grados variables de riesgo en función de su uso.

La coexistencia de un “tratamiento preferible” con otro alternativo de menor calidad, en general planteada como una salida ante problemas prácticos o bien por razones de costo, ha permitido que la información contable pueda ser elaborada y expuesta con distinto grado de precisión según se utilice un tratamiento u otro.

Se plantean a continuación cuestiones puntuales incluidas en las normas vigentes argentinas que, por lo anteriormente expresado, aumentan el riesgo contable.

### **Las desviaciones aceptables y la significación**

En la Resolución Técnica 16 referida al marco conceptual de las normas contables profesionales, se señala: “se aceptarán desviaciones a las normas contenidas en esta resolución técnica en tanto no distorsionen significativamente la información contenida en los estados contables tomados en su conjunto”. La frase que se ha elegido expresar tiene sin duda el objetivo de quitar rigidez a la normativa, pero se incluyeron términos de gran

subjetividad y difícil cuantificación.

El término “significativo” en el sentido usado se refiere a la importancia relativa o valor, lo que inmediatamente remite a cuantificación. El desvío que se produce por el uso de dos normas alternativas es aceptado, siempre y cuando se considere que no revista significación. ¿Cuál es el grado aceptable, compatible con la calidad requerida para la información contable?

Los distintos usuarios de los estados contables requieren, en algunos casos, información de detalle en ciertos temas en los que es importante la precisión que se alcance, tanto en la elaboración como en la exposición; por lo cual, la decisión sobre la significación de los desvíos por aplicación de criterios alternativos se torna más importante.

En este caso, sin ninguna duda es relevante el criterio profesional de quien prepara los estados contables así como el trabajo del auditor y su integridad personal.

### **La consistencia en la aplicación de los criterios alternativos**

La aplicación de criterios alternativos debe hacerse consistentemente, es decir, utilizar el elegido para todas las partidas de naturaleza similar y respetando el concepto de integridad.

Es función del auditor y de los órganos de control interno, verificar si se ha respetado ese requisito de consistencia a lo largo del período de análisis y para todos los hechos de similar naturaleza. Deben también ser tenidos en cuenta eventuales cambios de criterios, las causas que los provocaron, como así también la exposición clara, precisa y cuantificada de los efectos de esos cambios. Al mismo tiempo, los defectos de comparación, producto de los cambios, deben ser expuestos en función de los distintos tipos de componentes patrimoniales afectados, así como del efecto que a lo largo de un período de análisis, que excede un ejercicio económico, tienen dichos cambios.

El objetivo de esta exigencia es el mejor cumplimiento de los requisitos de la información contenida en los estados contables, según la Sección 3 de la Resolución Técnica 16.

### **El dilema oportunidad-confiabilidad**

La disponibilidad de la información, en el momento en que es necesaria

para la toma de decisiones, resulta relevante para la calidad de esa decisión. En una situación ideal, el usuario debe contar con la mejor información en el momento oportuno.

Sin embargo, en la realidad de las organizaciones que operan en un contexto tan complejo y cambiante como el que se presenta en estos tiempos, a menudo se plantean como objetivos opuestos la celeridad en la generación de información y la confiabilidad de la misma.

La elección de uno u otro concepto, oportunidad-confiabilidad, es un dilema siempre presente en el ejercicio de la profesión contable y su resolución implica afectar en forma directa el nivel de riesgo contable aceptable.

### **El equilibrio costo-beneficio**

La información contable se genera asumiendo costos de distinta naturaleza. Es obvio, en términos económicos, que los beneficios de la disponibilidad, en tiempo y forma, deben exceder los costos de obtención.

Si esta ecuación no se da en la práctica, las normas contables profesionales admiten la utilización de criterios alternativos. En este caso, el emisor de los estados contables es el responsable de demostrar la existencia del desequilibrio, pero los usuarios deben ser capaces de evaluar cómo esta circunstancia afecta la calidad de la información que se les suministra y, por ende, los efectos sobre el riesgo contable.

### **Expresiones dudosas o laxas contenidas en normas concretas**

Como se planteó anteriormente, en el texto de las normas contables profesionales se usa la expresión “tratamiento preferible” para señalar la mejor práctica contable disponible y, como natural derivación de la idea, aparece un tratamiento alternativo permitido de dudosa calidad.

A simple título de ejemplo y señalando sólo aspectos que por su relevancia se consideran de mayor impacto en el riesgo contable, se destacan los siguientes:

### **Incorporación al patrimonio de bienes y servicios**

El tratamiento preferible es el registro por su valor de contado, segregando los componentes financieros que pudieran existir al estar incluidos en su

costo, por considerarlos resultados de naturaleza financiera.

Sin embargo, si existe un contexto de estabilidad monetaria, la norma admite la alternativa de segregar sólo los contenidos en los saldos finales de activos y pasivos.

La estabilidad monetaria está definida en la Resolución Técnica 17, en términos de ciertos indicadores cuantificables a ser evaluados por los organismos profesionales pertinentes.

Resulta cuanto menos inconveniente establecer criterios que, en cierto sentido, conduzcan a los entes a prácticas que van en desmedro de la calidad de la información que emiten y a los profesionales a realizar una labor de menor calidad de la que podrían brindar a sus comitentes, en función de sus conocimientos técnicos.

### **Resultados financieros**

El tratamiento preferible es la consideración de los resultados financieros como gastos imputables al ejercicio en el que se devengan.

Sin embargo, la norma admite incorporarlos al costo de un activo siempre y cuando se cumplan determinados requisitos explicitados en la misma, respetando el concepto de integración para activos de igual característica.

En este caso se permite considerar el efecto de una decisión puramente financiera en la valuación contable de un activo, ocasionando asimetría de información en función de la adopción de distintas políticas de financiamiento. Piénsese en el caso de un mismo bien adquirido financiado con capital propio o mediante endeudamiento.

En caso de adquisiciones, fusiones o escisiones de empresas, el usuario estaría frente a diferentes valuaciones de iguales activos en función de las prácticas contables utilizadas, haciendo variar indicadores que son relevantes para la decisión.

### **Utilización de valores corrientes**

El tratamiento preferible es valuar a valores corrientes los bienes destinados a la venta o a ser consumidos, en el proceso de obtención de otros bienes o servicios destinados a la venta.

Sin embargo, la norma admite, en casos de imposibilidad o de muy costosa obtención, la utilización del costo original como sucedáneo del valor

corriente.

La introducción de esta alternativa por cuestiones de costo o imposibilidad de obtención y no sobre la base de un criterio profesional debidamente fundado, implica aceptar la más laxa de las posibilidades de valuación y transforma en un híbrido el modelo contable, ya que el criterio de valuación es su piedra fundamental.

Las alternativas planteadas en la misma norma contable profesional son suficientemente amplias como para que el profesional pueda encontrar el valor corriente sin recurrir a este atajo facilista.

### **Cálculo de valores recuperables de los activos**

El principio general que se establece es la utilización del valor recuperable como límite de valor para los bienes del activo.

Este valor recuperable es el mayor entre el valor neto de realización y el valor de uso. En el cálculo de este último, se utilizan las estimaciones de los flujos netos de fondos generados por estos bienes, descontados a una tasa que mide el valor tiempo del dinero y el riesgo inherente de la operación.

La clave en la determinación de los flujos de fondos está en las variables sustanciales de los mismos, que por su propia naturaleza dependen absolutamente de las premisas que se establezcan para su cálculo.

En este caso, se plantean las cuestiones de frecuencia de la valuación (anual) con los consiguientes eventuales cambios de premisas, producto tanto de la modificación en las variables relevantes del contexto como en las propias políticas del ente, así como la carga de subjetividad implícita en toda estimación.

El problema se agrava al plantearse la posibilidad de la disminución anual por desvalorización y la reversión posterior de esa desvalorización, con el consiguiente efecto en los resultados del período en que se plantea el hecho.

La inestabilidad en valores sucesivos, objeto de análisis que deben ser homogéneos, es a todas luces un factor de riesgo contable de fuerte impacto. A esto debe agregarse el complejo cálculo que encierra la determinación de una tasa de descuento para obtener un valor actual, sobre todo en mercados turbulentos e inestables como el nuestro.

El planteo más correcto, respecto del tope de valuación para un activo,

debe ser alcanzar el mejor valor, determinable objetivamente, que sea posible obtener.

### **El grado de prudencia de los principios contables**

El grado de prudencia se manifiesta en la denominada “calidad de los beneficios”, expresión que refleja la incertidumbre en la determinación de las utilidades, que puede estar basada en la aplicación de principios conservadores, utilizando siempre el menor de los valores para los activos o, en estimaciones más optimistas, generando una sobrevaluación de los beneficios.

La alternancia de estos criterios, aun con el fundamento técnico expuesto en la información contable, produciría una volatilidad en la corriente de beneficios a lo largo de la vida de la empresa. Cabe destacar que esta variable, beneficios, piedra angular del proceso decisorio, la baja calidad de los mismos aumenta el riesgo contable, quizás en mayor medida que los otros factores.

## **CONCLUSIONES FINALES**

En el proceso de decisión, el conjunto de riesgos inherentes a una explotación se enfrentan mediante la adopción de medidas que tiendan a anular sus efectos o, al menos, a minimizar el impacto de los mismos. El riesgo contable no está exento de esta forma de actuación.

El riesgo contable, definido como un elemento de gran peso en el proceso de análisis, debe modificar la actitud del analista y su metodología, para incluir la evaluación del grado de riesgo contable que se presume que exista en la información de base y los procedimientos que se aplicaron para minimizarlo.

El analista debe solicitar al ente información extra-contable adicional, que permita validar las opciones que se aceptaron en materia de normas contables profesionales, así como la fundamentación técnica acerca de los criterios adoptados.

El auditor no se expide sobre la calidad de la información contable, sino respecto de su ajuste a las normas contables profesionales, y la razonabilidad con que expone la situación patrimonial y los resultados del ente. Por tal motivo, el analista no debe perder de vista su función y debe recurrir al auditor para requerirle ampliaciones sobre aspectos que estime que mejoran



la calidad de la información contable suministrada.

En la metodología propuesta, debe incluirse antes de aplicar las herramientas específicas del análisis, un ítem que implique la evaluación de este riesgo. Como plantea Bernstein (1996, 61): “el examen, análisis y evaluación crítica de la contabilidad que hay detrás de los estados financieros es, y seguirá siendo, una parte importante de la labor del analista”. La tarea puede culminar modificando extra-contablemente cifras contenidas en la información contable, reagrupando partidas, incluyendo información complementaria adicional y hasta reelaborando al sólo efecto del análisis, los estados contables utilizados.

La evaluación incluye el análisis de los factores que determinan el riesgo contable bajo la mirada experta de un profesional que, a tenor de los contenidos de estos factores, debe ser, sin lugar a dudas, el profesional universitario que en nuestro país recibe el título de “contador público”.

El trabajo de análisis quedaría formalmente completo si se cuantificase el riesgo contable involucrado. Sin dejar de reconocer que esta cuantificación es muy dificultosa, el analista, al menos, debería intentar una gradación (alto, medio, bajo) que permita contar con ese elemento en el conjunto de las variables con las que los administradores toman las decisiones.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Bernstein, Leopold A. (1996). *Análisis de estados financieros. Teoría, aplicación e interpretación*. Ed. IRWIN, Madrid, 1ra edición en español traducción de la quinta en inglés, 867 pp.
- Goxens, María de los Ángeles y Gay, José M. (2000). *Análisis de estados contables. Diagnóstico económico-financiero*. Ed. Pearson Prentice Hall, Madrid, 1ra edición, 367 pp.